



OPORTUNIDADES DE BECA OEA

Hasta **100 Becas** disponibles con el **40% de descuento** para **Maestrías virtuales**

Fecha límite para postular: **21 de junio de 2019**



La Secretaría General de la [Organización de los Estados Americanos](#) (SG/OEA) y la [Universitat Oberta de Catalunya](#) (UOC) han decidido apoyar a individuos sobresalientes de las Américas mediante el auspicio de 100 becas académicas para continuar sus estudios de posgrado a distancia.

PROGRAMAS:	Hasta 34 Masters oficiales participantes en áreas de Administración, Cultura, Gobierno Electrónico, Dirección de Empresas, Análisis Político, Multimedia, Datos, Ciudad y Urbanismo, Comunicación, Diseño, Marketing, Derechos Humanos, Democracia, Tecnología, Recursos Humanos, Lenguaje, Educación, Humanidades, Ingeniería Informática, Turismo, Psicopedagogía, Ciberseguridad y muchos más.	
MODALIDAD:	A distancia (en línea)	
IDIOMA:	Español	
DURACIÓN:	5 semestres (culminación del programa aproximadamente en septiembre 2021)	
BENEFICIOS:	Hasta 100 becas disponibles del 40% de descuento del costo total del Programa	
CALENDARIO:	Publicación de la convocatoria:	21 de abril de 2019
	Fecha límite para postular a la Beca OEA-UOC:	21 de junio de 2019
	Publicación oficial de candidatos seleccionados:	23 de julio de 2019
	Inicio del programa de estudio:	18 de septiembre de 2019 y 16 de octubre de 2019

ACERCA DE LAS INICIATIVAS DE LA OEA Y UOC

La [Universitat Oberta de Catalunya](#) (oficialmente en catalán Universitat Oberta de Catalunya), conocida como la UOC, es una universidad online, no presencial, con sede en Barcelona, creada en 1995. Su modelo educativo se basa en el *e-learning* (aprendizaje en línea). La oferta académica de la UOC incluye posgrados (másters y doctorados), además de estudios de especializaciones, seminarios, asignaturas para cursar libremente y cursos de idiomas. La UOC forma parte del Espacio Europeo de Educación Superior, que promueve una enseñanza basada en la evaluación continua.

Por su parte, la [SG/OEA](#), a través de su Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo ([DDHEE](#)), apoya a sus [Estados Miembros](#) en la creación y ejecución de programas que promuevan el desarrollo humano en todos los niveles educativos. El DDHEE trabaja para fortalecer los valores democráticos y la seguridad en la región, bajo el marco de la integración regional. Asimismo, fomenta oportunidades de formación para los ciudadanos, con el propósito de apoyar los esfuerzos de los [Estados Miembros](#), para mejorar la calidad y la equidad en la educación. El DDHEE resalta el apoyo de los Estados Miembros –a través de sus diversas culturas– al desarrollo económico, social y humano de sus pueblos, al apoyar a ciudadanos de las Américas a acceder a conocimientos y habilidades por medio de la formación educativa, que contribuirán al mejoramiento de sus estándares de vida y el de sus comunidades en la región.

SOBRE LA BECA

Beneficios:

- **Las becas cubrirán el 40% de descuento** sobre el importe de la matrícula del programa. La cuantía individual de la beca supone una bonificación aproximada del cuarenta por ciento [40%] sobre el importe de la matrícula del programa formativo que se formalice de forma semestral, para el periodo comprendido entre el primer semestre del curso académico 2019-2020 y el primer semestre del curso 2021-2022.
- Los beneficios están sujetos al rendimiento académico del becario, quien debe mantener un promedio igual o superior a C+ que equivale a 6/10 (seis sobre diez) y cursar en tiempo y forma, así como no reprobar materias.

Requisitos de elegibilidad:

- Ser de nacionalidad y/o residencia legal permanente de cualquiera de los [Estados Miembros](#) de la SG/OEA;
- Ser admitido por primera vez en uno de los Programas de la UOC estipulados en este convocatoria;
- No haber recibido otras becas académicas de la OEA, en el mismo nivel de estudios propuesto a esta convocatoria; y
- No ser funcionario de la SG/OEA, ni formar parte o ser familiar del personal de las Misiones Permanentes ante la OEA. Los funcionarios de la SG/OEA, las personas que se encuentren bajo

contratos por resultados o tiempo con la SG/OEA, el personal de las Misiones Permanentes ante la OEA, los representantes de las Partes que intervengan en el proceso de evaluación y selección de los Becarios, y los familiares de todas las personas antes mencionadas no son elegibles para recibir becas OEA.

Criterios de evaluación y selección:

- El perfil académico y las credenciales académicas;
- El potencial de impacto tanto en la carrera profesional del postulante como en la aplicación de sus conocimientos para contribuir al desarrollo de su país y región a la finalización del programa de estudios; y
- La distribución geográfica de los candidatos, tomando en cuenta las necesidades más importantes de los Estados Miembros, conforme al Índice de Desarrollo Humano reportado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Perfil profesional del solicitante:

Para obtener información detallada sobre el perfil requerido para cada programa de estudios, se recomienda que el postulante visite el sitio web <http://estudios.uoc.edu/es/estudia-en-la-uoc> e ingrese en el título de su preferencia.

Tabla del Programa:

Algunos de los programas de Máster Universitario (MU) tienen criterios de admisión que implican que los estudiantes aspirantes al programa deben proceder de ciertas titulaciones previas, que garantizan que estos estudiantes tienen las competencias necesarias para cursar el MU en cuestión. En el caso de los MU donde la admisión está abierta a estudiantes que no provienen de titulaciones previas específicas, esta admisión puede implicar la realización de créditos complementarios para estos estudiantes.

Nombre Programa Académico	Fecha de inicio de clases	Pre-requisitos para ser admitido al programa*	Costo total del Programa UOC (en Euros)*	Porcentaje a cubrir por UOC	Porcentaje a cubrir por el Becario
Máster Universitario en Gestión Cultural	16 octubre 2019	No	5290,20€	40%	60%
Máster Universitario de Administración y Gobierno Electrónico	18 septiembre 2019	Si	5290,20€	40%	60%
Máster Universitario en Análisis Económico	18 septiembre 2019	No	5290,20€	40%	60%
Máster Universitario de Análisis Político	18 septiembre 2019	No	5290,20€	40%	60%
Máster Universitario de Aplicaciones Multimedia	18 septiembre 2019	No	5290,20€	40%	60%

<u>Máster Universitario de Ciencia de Datos</u>	18 septiembre 2019	Si	5290,20€	40%	60%
<u>Máster Universitario de Ciudad y Urbanismo</u>	16 octubre 2019	Si	5290,20€	40%	60%
<u>Máster Universitario de Comunicación Corporativa, Protocolo y Eventos</u>	16 octubre 2019	No	5290,20€	40%	60%
<u>Máster Universitario de Derechos Humanos, Democracia y Globalización</u>	18 septiembre 2019	No	5290,20€	40%	60%
<u>Máster Universitario de Desarrollo de Aplicaciones para Dispositivos Móviles</u>	18 septiembre 2019	No	5290,20€	40%	60%
<u>Máster Universitario en Desarrollo de Sitios y Aplicaciones Web</u>	18 septiembre 2019	Si	5290,20€	40%	60%
<u>Máster Universitario en Dirección de Empresas</u>	16 octubre 2019	No	5290,20€	40%	60%
<u>Máster universitario de Dirección Logística</u>	16 octubre 2019	No	5290,20€	40%	60%
<u>Máster Universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos</u>	16 octubre 2019	Sí	5290,20€	40%	60%
<u>Máster Universitario en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje</u>	16 octubre 2019	Sí	5290,20€	40%	60%
<u>Máster Universitario en Diseño de Interacción y Experiencia de Usuario</u>	18 septiembre 2019	No	5290,20€	40%	60%
<u>Máster Universitario de Estrategia y Creatividad en Publicidad</u>	16 octubre 2019	No	5290,20€	40%	60%
<u>Máster Universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior (AQU)</u>	16 octubre 2019	No	5263,20€	40%	60%
<u>Máster Universitario de Gestión Estratégica de la Información y el Conocimiento en las Organizaciones</u>	16 octubre 2019	No	5263,20€	40%	60%
<u>Máster Universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas</u>	16 octubre 2019	No	5263,20€	40%	60%
<u>Máster Universitario de Ingeniería Informática</u>	18 septiembre 2019	Sí	6559,47€	40%	60%
<u>Máster Universitario de Marketing Digital</u>	16 octubre 2019	No	5290,20€	40%	60%
<u>Máster Universitario de Periodismo y Comunicación Digital: Nuevas Narrativas y Datos</u>	16 octubre 2019	No	5290,20€	40%	60%
<u>Máster Universitario de Responsabilidad Social Corporativa</u>	16 octubre 2019	Sí	5290,20€	40%	60%
<u>Máster Universitario de Social Media:</u>	16 octubre	No	5290,20€	40%	60%

Gestión y Estrategia	2019				
Máster Universitario de Turismo Sostenible y TIC	16 octubre 2019	No	5290,20€	40%	60%
Máster Universitario en Educación y TIC	18 septiembre 2019	No	5290,20€	40%	60%
Máster Universitario en Psicopedagogía	18 septiembre 2019	Sí	5290,20€	40%	60%
Máster Universitario de Diseño y Programación de Videojuegos	18 septiembre 2019	Sí	5290,20€	40%	60%
Máster Universitario de Ciberdelincuencia	18 septiembre 2019	Sí	5290,20€	40%	60%
Máster Universitario en Traducción y Tecnologías	16 octubre 2019	Sí	5290,20€	40%	60%
Máster Universitario de Filosofía para los Retos Contemporáneos	18 septiembre 2019	No	5290,20€	40%	60%
Máster Universitario en Mediterráneo Antiguo	16 octubre 2019	No	5290,20€	40%	60%
Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación	19 septiembre 2019	Si	6136,38€	40%	60%

*La Generalitat de Catalunya fija los precios públicos de los créditos y otros servicios académicos para las universidades públicas de Catalunya y la UOC. Se pueden consultar los precios aprobados para el curso 2018-2019 en el Decreto 131/2018, de 26 de junio ([DOGC núm. 7652 - 28.06.2018](#)).

Sobre titulaciones de la UOC

- En la mayoría de países, las universidades o centros formativos ofrecen másteres propios, diseñados por ellos mismos y avalados con su prestigio. En España, hay másteres oficiales y másteres propios.
- Los [másteres universitarios de la UOC son másteres oficiales](#) que permiten una especialización profesional y académica, así como el acceso a los estudios de doctorado. Son titulaciones oficiales adaptadas al espacio europeo de educación superior (EEES) y avaladas por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU). Los másteres propios (maestrías en Latinoamérica) son programas de alto nivel orientados a la especialización profesional y a la adquisición de competencias cualificadas. Su itinerario formativo engloba posgrados y especializaciones para el desarrollo de una carrera profesional centrada en la consecución de resultados. Los másteres propios no dan acceso a los estudios de doctorado. Los másteres propios de la UOC están avalados por la aplicación de protocolos internos para el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos por el sistema universitario europeo. Le recomendamos leer los detalles de las titulaciones de la UOC visitando el siguiente [enlace](#).
- Para conocer los alcances de estas diferentes titulaciones, así como su homologación y/o convalidación en los países miembros de la OEA, le recomendamos consultar directamente con su Ministerio/Secretaría de Educación o entidad pública correspondiente en su país. Asimismo, puede ponerse en contacto con UOC para consultar detalles de estas titulaciones, a través del correo electrónico: uocbarcelona@uoc.edu

- Ni la OEA ni la UOC asumen responsabilidad alguna derivada de la aceptación o no de títulos o diplomas de la entidad educativa, dentro del país de origen del del/de la becario/a. Si desea saber cómo legalizar, homologar y/o convalidar en su país el título obtenido de la UOC, le recomendamos solicitar información al respecto al Ministerio de Educación o entidad pública correspondiente de su país.

PROCESO DE SOLICITUD DE BECA OEA

Paso 1 Postulación a la Beca OEA-UOC

1.1 Visite el siguiente enlace para obtener más información del programa de maestría de su interés: <http://estudios.uoc.edu/es/estudia-en-la-uoc>

- Los interesados e interesadas que cumplan los requisitos establecidos y deseen obtener alguna de las becas presentes en esta convocatoria deberán cumplimentar el [Formulario de solicitud de Beca de la UOC](#).

[FORMULARIO DE SOLICITUD UOC](#)



La **límite para solicitar admisión ha sido extendida hasta el: 21 de junio de 2019**

**Recomendamos asegurarse de revisar la información contenida en su solicitud de admisión al programa de estudios antes de enviarla.*

1.2 Asimismo, deberán enviar a la dirección de correo electrónico global_access@uoc.edu, en formato PDF, la siguiente documentación* acreditativa del cumplimiento de los requisitos para concurrir a la presente convocatoria:

- ✓ Fotocopia del pasaporte (solamente es necesaria de la página de datos), en caso de no disponer de este documento, podrá aportar la fotocopia de la cédula de ciudadanía expedidos por la autoridad competente del país de origen del solicitante.
- ✓ Fotocopia del Diploma Universitario Oficial o del Resguardo de derechos de expedición, Legalizado, Apostillado y Notariado. Deberá ser del Diploma; y no del Acta de Grado ya que esta no acredita legalmente en España una titulación universitaria
- ✓ Fotocopia de un Certificado expedido por la Universidad, en el que se certifique que la titulación presentada da acceso a estudios superiores de Máster o Doctorado en el país de origen del Título.
- ✓ Fotocopia del Certificado académico personal (Historia académica con notas) de los estudios superiores realizados que incluya el detalle de las asignaturas cursadas con la nota obtenida, el número de créditos superados, las horas cursadas, las convocatorias consumidas y la nota global.
- ✓ Si la titulación presentada no está vigente en el país de origen, será necesario presentar el plan de estudios.
- ✓ Currículum Vitae.
- ✓ Carta de motivación.

**Todos los documentos, en el caso que estén en un idioma diferente del español, o el inglés, deberán incluir, además, una Traducción Jurada.*

1.3 Se recomienda leer con atención el plan de estudios de esta trayectoria académica, para asegurarse de que cumple con sus expectativas.

1.4 Una vez enviada la solicitud de beca con la UOC, **los postulantes que sean admitidos a los programas de estudio incluidos en esta convocatoria y que cumplan los requisitos de elegibilidad serán considerados automáticamente como candidato a la beca OEA-UOC.** Tenga en cuenta que no hay que hacer un proceso adicional con la OEA.

PASO 2 Selección de becarios OEA-UOC

2.1 La UOC y la OEA constituirán un Comité especializado para realizar la selección de los becarios, entre aquellos postulantes que fueron admitidos de acuerdo con los criterios de evaluación y selección mencionados anteriormente.

2.2 Se otorgará la beca a los aspirantes que hayan sido admitidos de conformidad con los siguientes criterios:

- ✓ El perfil académico y las credenciales académicas;
- ✓ El potencial de impacto tanto en la carrera profesional del postulante como en la aplicación de sus conocimientos para contribuir al desarrollo de su país y región a la finalización del programa de estudios; y
- ✓ La distribución geográfica de los candidatos, tomando en cuenta las necesidades más importantes de los Estados Miembros, conforme al Índice de Desarrollo Humano reportado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

PASO 3 Publicación de Resultados OEA-UOC

3.1 El postulante deberá aguardar a la publicación de los resultados del proceso de evaluación y selección de los candidatos, los cuales serán anunciados en la página www.oea.org/becas a partir del **23 de julio de 2019**.

PASO 4 Proceso de aceptación de la beca e inicio de clases

4.1 **Solo los candidatos seleccionados serán contactados por la SG/OEA** mediante un correo electrónico, donde recibirán la oferta de beca y las instrucciones para aceptarla;

4.2 Una vez aceptada la beca, se deberán iniciar los trámites de inscripción al programa de estudios, matriculación y pago informados oportunamente por la UOC.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Para recibir orientación sobre el proceso de inscripción al programa, por favor comuníquese con:

 **Teléfono para llamada sin costo a la UOC:**

- Colombia: + 57 (1) 7438091
- México: +52 (55)55114206

 **E-mail:** global_access@uoc.edu

RESPONSABILIDAD FINANCIERA DE LOS BECARIOS:

- Los becarios serán responsables de cubrir el sesenta por ciento (60%) del costo total del programa, no cubierto por la UOC.
- Los becarios serán responsables de asumir todos los demás gastos que demande el programa tales como los servicios académicos, expedición de certificados o constancias, exámenes de admisión, servicios de graduación, expedición de grado, legalización de documentos, así como cualquier otro gasto en que el Becario incurra y que no esté expresamente contemplado en el Programa;
- Cumplir con todos los lineamientos académicos y requisitos de admisión solicitados por la UOC y sujetarse a las actualizaciones que de los mismos realicen las autoridades académicas;
- Para mantener la beca, el becario deberá aprobar todas las materias del programa curricular en el tiempo establecido por el programa de estudios, y obtener un promedio igual o superior a C+ que equivale a 6/10 (seis sobre diez) y cursar en tiempo y forma, así como no reprobar materias.
- Culminar el programa académico en un plazo máximo de 5 semestres consecutivos; y no haber excedido el máximo de materias reprobadas permitido por el reglamento de estudios de UOC.
- De no cumplir con esos compromisos, la UOC y/o la OEA se reservan el derecho a exigir el reembolso del valor correspondiente a la dotación invertida en la beca;
- La beca puede ser declinada por el becario hasta una semana antes de iniciar el programa de estudios, sin que esto implique penalidades financieras. Sin embargo, si el candidato ha decidido declinar la beca después de haber iniciado el programa de estudios sin una prueba o argumento de fuerza mayor, la OEA y la UOC se reservan el derecho de solicitar el reembolso de la cantidad total de los fondos que se hayan invertido por concepto de la beca, hasta el momento de su declinación;
- Los estudiantes que sean beneficiados con estas becas deberán comprometerse a laborar en su país de origen o de residencia legal, en uno de los países miembros de la OEA, o en un organismo internacional, por un mínimo de tiempo igual al de la duración de la beca. De no cumplir con ese compromiso, la UOC y/o la OEA se reservan el derecho de requerir que el beneficiado reembolse el valor correspondiente al total de la dotación otorgada; y
- Ni la OEA ni la UOC asumen responsabilidad alguna derivada de la aceptación o no de títulos o diplomas de la entidad educativa, dentro del país de origen del del/de la becario/a. Si desea saber cómo legalizar, homologar y/o convalidar en su país el título obtenido de la UOC, le

recomendamos solicitar información al respecto al Ministerio de Educación o entidad pública correspondiente de su país.

Para mayor información, escriba al correo electrónico Scholarships@oas.org

